

UNIDAD DIDÁCTICA 2: LA DIMENSIÓN MORAL DEL SER HUMANO

“... cualquiera puede enfadarse, eso es algo muy sencillo.
Pero enfadarse con la persona adecuada, en el grado exacto,
en el momento oportuno, con el propósito justo y del modo correcto,
eso, ciertamente, no resulta tan fácil.”
[Aristóteles](#), [Ética a Nicómaco](#)

1. [LA DIMENSIÓN MORAL DEL SER HUMANO](#)

Cuando nacemos, nuestra vida es como una página en blanco que está por escribir, lo que supone que cada uno de nosotros va a tener que construirse su propia existencia y su propia personalidad. La vida es, por tanto, un camino, en el que tendremos que diseñar nuestro estilo de vida personal.

La construcción de ese camino, que es mi vida, se va realizando a través de los hechos que realizo y de las relaciones con los demás. Nuestra vida es el resultado de lo que hacemos, de nuestros actos, ellos definen lo que *vamos siendo* y hacia dónde vamos.

Estos actos deben ser **elegidos y decididos** por cada uno de nosotros, elegir los objetivos que queremos alcanzar, buscar los medios adecuados para lograrlos, y es fundamental, en la medida de lo posible, tomar estas **decisiones en libertad**, intentando no ser condicionados, por ejemplo, por la publicidad de la televisión.

Pues bien, dado que la vida es el resultado de los que vamos haciendo, empecemos por analizar el tipo de actos que realizamos cotidianamente para poder distinguir cuales son nuestros actos morales, muy importantes, porque son los que en mayor medida nos pueden conducir hacia **una vida buena y feliz**, que es el objetivo de esta materia nueva en la que te inicias, la Ética.

A lo largo del día realizas muchas acciones diferentes. Así, respirar, es una acción que llevas a cabo de forma *instintiva*, sin pretenderlo, dar un paseo, es algo que realizas de forma *consciente*, sabiendo lo que haces y porque te apetece, dormir es algo que realizas de modo *inconsciente*, lo haces *sin saber* que lo estás haciendo, también puedes entrar en una tienda y robar un CD, aunque no lo haces, porque sabes que no *debes* hacerlo. ¿Qué diferencia hay entre las primeras acciones y la última?

Veamos, sobre las acciones instintivas e inconscientes que realizamos, aquellas que hacemos sin pensarlas ni elegir las, no puede recaer ningún calificativo del tipo *esto está bien*, *esto es correcto*, etc., sencillamente porque no somos responsables de ellas, por el contrario, sobre nuestras acciones conscientes, aquellas que *sabemos* lo que hacemos, que podemos decidir si las realizamos o no, y a través de las cuales podemos beneficiar o perjudicar a nosotros mismos o a los demás, si puede recaer la aprobación o el rechazo, tanto de nosotros mismos como de los demás.

Vayamos más allá. Entre estas acciones conscientes, no es lo mismo comer o estudiar que robar o matar. Las dos últimas caen dentro de lo que se considera la **dimensión moral del ser humano**, una capacidad específicamente humana, no la tienen los animales, gracias a la cual, somos capaces de diferenciar entre **lo que hacemos** y **lo que deberíamos hacer**, nosotros o los demás y, por ello, somos capaces de **valorar** estos actos como justos o injustos, buenos o malos, honestos o deshonestos, virtuosos o viciosos, etc. Así, por ejemplo, si digo “las guerras existen”, afirmo un hecho existente, sin más, pero si afirmo “las guerras *no deberían* existir”, estoy adoptando un punto de vista diferente ante ese hecho, estoy valorando moralmente las guerras. Para ello, he tenido en cuenta un conjunto de **normas** especiales así como

los valores, las costumbres, ideas, etc. que me han sido inculcadas en la sociedad en que he nacido. Pues bien, esta capacidad humana de distinguir entre lo que está bien y lo que está mal, entre cómo son las cosas y cómo deberían ser, etc. es una **capacidad exclusiva del ser humano** conocida como su dimensión moral. Vamos a ver esto más detenidamente.

1.1 ¿Qué es la moral?

A menudo utilizamos esta palabra en el lenguaje cotidiano, por ejemplo, cuando afirmamos, *tengo la moral alta* o *mi equipo se llevó la victoria moral*. Sin embargo, en estas frases el término moral es utilizado para referirse a estados de ánimo psicológicos de la persona y no es este el significado que damos al término moral en Filosofía (materia que estudiarás en Bachillerato y que trata del ser humano y la realidad en que vive).

La palabra moral viene del latín *mos-moris*, que significa **costumbre**, modo de vivir, el carácter o la forma de ser tanto de un individuo como de una sociedad, aunque también alude a norma, precepto. Siguiendo así, a los antiguos romanos, vamos a definir la moral humana como el conjunto de:

- las **normas** que rigen la conducta de un individuo en una sociedad y
- las **valoraciones** que hacemos sobre actos humanos que consideramos desde la perspectiva de lo bueno o lo malo, lo justo o lo injusto, etc.

1.2 La **Ética** y la moral

Las personas no sólo *actuamos* moralmente, sino que, también *reflexionamos* sobre nuestro comportamiento o el de los demás, como cuando nos preguntamos *¿debo hacer esto?*, *¿he hecho lo correcto?*, *¿es justo que...?*, etc. Esta inquietud humana por esclarecer su propio comportamiento moral dio lugar a la **Ética**, una disciplina que nace en la Grecia Clásica en el s. IV a. C, formando parte de la Filosofía, un valioso saber que estudiaras en cursos posteriores. El vocablo **Ética** viene del griego **êthos**, que significa “costumbre” o hábito y “carácter” o modo de ser, al igual que el término “moral” en latín, pero aunque coincidan en este aspecto, vamos a considerar a lo largo de este curso a la **Ética como el estudio filosófico de la conducta moral**, en general, diferenciándola de otros tipos de conducta.

Veamos, otros saberes, la Historia por ejemplo, nos dice *cómo son* los hechos humanos, la **Ética**, sin embargo, nos dice **cómo deben ser**; así mismo, estudia los **valores** y las **normas** morales, determina en qué consiste la **responsabilidad** moral, investiga si existe **libertad** en la conducta humana, analizar la **obligación** moral interrogando *¿qué debo hacer?* *¿por qué?*, *¿cómo son los seres humanos, egoístas o generosos?*, *¿son mejores unas personas que otras, o todas tienen la misma capacidad para ser buenas?* *¿porqué debería ser yo una buena persona?*, etc.

Vamos a ver ahora, qué nos dice la **Ética** acerca de las acciones, las normas y los valores, que son los elementos fundamentales de la dimensión moral del ser humano.

1.3 Características de la acción moral

Una **acción** humana para ser considerada de tipo **moral** tendrá las siguientes características:

- es aquella que se realiza, ajustándose a un **código** o conjunto de **normas y valores** morales, las cuales designan lo que debe ser considerado como moralmente bueno o malo, egoísta o generoso, etc. Más adelante veremos en que consiste un valor y una norma moral.
- Éste código moral, no debe ser impuesto por la sociedad a las personas, sino que el individuo lo debe poder elegir libremente, por ejemplo, yo debo ser libre de elegir si acepto moralmente la eutanasia o no, no se me puede imponer mi forma de valorar ciertas cuestiones. Por este motivo, la moral es, sobre todo, una cuestión **individual**. Podemos definir la **libertad** como la **capacidad de la voluntad humana para elegir y decidir**.
- El hecho de ser libre cuando actúo, es de total importancia a la hora de ser valorada moralmente una acción porque, si la realizo libremente, entonces **soy responsable moral** de lo que hago y de lo que dejo de hacer. La responsabilidad, es la **obligación de responder acerca de nuestros actos**.
En este sentido, si las acciones de una persona se ajustan a las normas morales existentes en una sociedad, se la considera moralmente buena, etc. pero, si por el contrario, una persona *conoce* las normas y valores morales de una sociedad y, a pesar de ello, las transgrede, entonces estamos ante un individuo **inmoral**.
- Llegamos así, a una condición fundamental para que podamos juzgar si un individuo actúa moralmente bien o no, **que sepa lo que hace**, solo de esta forma, podemos decir que actúa libremente y que, por lo tanto, es responsable de sus actos.
Efectivamente, a diferencia de los animales, que actúan movidos por sus instintos, el ser humano es un ser moral precisamente porque es **racional**, es decir, cuando actúa, **sabe** lo que hace, **elige** entre varias posibilidades de acción o los medios para conseguirlo, se propone un fin concreto, **analiza** y **valora** los pros y los contras, **juzga**, si le conviene o no, es incluso capaz de **preveer** con anticipación las posibles consecuencias o resultados, etc. En conclusión, cuando una persona actúa racionalmente y lo hace, además, libremente, es por ello que podemos aplicarle valores morales a su acción (generoso o egoísta, justo o injusto, etc.).
- Dado que las personas no viven aisladas, sino que son **ciudadanos** de una comunidad, no sólo son responsables de sus propios actos y para consigo mismos sino, también, de su repercusión en las personas con las que convivo. Por ello, la moralidad tiene también una **dimensión social**.
Nacemos en una sociedad que posee una serie de normas, creencias, ideas, valores, prohibiciones, pautas de conducta, etc. que caracterizan su forma de vida. Nuestras acciones morales se dan en sociedad, **en nuestra convivencia** con los demás, quienes las aprueban o las rechazan en función de estas **normas y valores válidos para todos**. Por ello, el ser humano necesita convivir con los demás para desarrollarse como ser moral. No obstante, como ya hemos dicho, el individuo debe *interiorizarlas*, es decir, debe reconocerlas como suyas, no como algo impuesto desde fuera, de modo que las cumpla de modo libre, conscientemente y habiéndolas pensado racionalmente.

Nos encontramos, en conclusión que, a diferencia de los animales que se rigen por unas pautas instintivas que no les permiten elegir su modo de actuar, el ser humano, por el contrario tiene libertad de acción, esto es, puede elegir y decidir por propia voluntad, cómo actuar. Esta libertad no es total, está condicionada por su naturaleza genética y por el medio sociocultural, la época y el lugar en el que vive. Pero aún así, le queda bastante libertad para decidir racionalmente cómo actuar, lo cual, le convierte en responsable moral de sus actos.

Finalmente, decía el filósofo griego **Aristóteles** que “**la virtud moral es un hábito**” ¿qué quería decir?. Veamos, un hábito es un comportamiento que se repite, una forma de actuar estable. Según Aristóteles, “*un solo acto no hace a uno virtuoso*”, es decir, una persona no se convierte en generosa porque un día de limosna a un necesitado o sincera porque un día dijo la verdad. Por el contrario, la virtud moral hay que conquistarla en el día a día, habituándose a actuar bien, repitiendo actos generosos o sinceros y es, este hábito, lo que me convierte en una persona buena, sincera, honrada, etc.

Pero esta actitud permanente a actuar bien no es fácil de conseguir, requiere:

- conocer lo que se debe hacer
 - y tener voluntad para hacerlo
- a lo primero te va a ayudar la **Ética**, lo segundo, lo tendrás que poner tú.

2. LOS VALORES MORALES

Como ya hemos visto, a la hora de actuar *elegimos y decidimos* qué vamos a hacer. Ésta elección, no la realizamos al azar, recordemos que nos caracterizamos ser racionales. Si tenemos varias posibilidades, nos inclinamos por aquella que *preferimos* porque tiene “algo” que la hace más estimable que las otras opciones, ese algo es su **valor**, por ejemplo, la *generosidad* de un amigo, la *belleza* de un cuadro, la *utilidad* de un bolígrafo, etc. Vemos que hay diferentes clases de valores (económicos, estéticos, religiosos, morales o éticos, etc.) pero todos ellos se caracterizan por

- ser **cualidades especiales que están en los objetos, en las personas o en las acciones**,
- y sólo los seres humanos somos capaces de *valorar* esas cualidades.

Podemos decir que estamos ante valores morales cuando:

- necesariamente deben ser apreciados y respetados
- son universales, es decir, válidos para todos los individuos sin excepción
- y, además, los apreciamos por sí mismos, no porque nos reporten algún beneficio egoísta, estando condicionados por intereses sociales, políticos

Por ejemplo, la justicia, la generosidad, la honradez, la sinceridad, la dignidad, la igualdad, etc. son valores que podemos considerar universales, en el sentido de deseables y respetables por todos, es más, que necesariamente deberían ser estimados, y que su validez no estuviese condicionada ni por las épocas históricas o los intereses particulares, etc.

2.1 El problema del origen y legitimidad de los valores

Pero esto sabemos que no es tan fácil, recordemos en cualquier caso que la **Ética** nos dice *como deberían ser* los comportamientos humanos, no como son y, lo cierto, es que las acciones humanas se dan en un momento histórico y en un lugar concretos, de ahí que la **Ética** se haya formulado dos importantes interrogantes en torno a los valores morales:

2.1 ¿Cuál es el origen de los valores? Veamos las dos posturas éticas que intentan responder a esta cuestión:

<u>SUBJETIVISMO</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Los valores son una creación humana, es decir, el origen de valores como lo justo o lo honrado depende de las apreciaciones, las preferencias o incluso de sentimientos como el agrado o el deseo. • Esta postura llevada al extremo, conduce al subjetivismo e
---------------------	--

	individualismo radical, para el cual, todo depende de la opinión de cada uno y al <i>todo vale</i> .
OBJETIVISMO	<ul style="list-style-type: none"> • Los valores existen por sí mismos al margen de que los individuos y las sociedades los conozcan, los estimen o los pongan en práctica. • Ello implica que las personas pueden y deben descubrirlos y convertirlos en exigencias morales objetivas, es decir, independientes de las opiniones particulares, por lo que podrían ser una guía universal del comportamiento moral humano.

Muy relacionado con el problema de su origen está el interrogante ético de su validez o legitimidad dado que, no olvidemos, estos están siempre relacionados con un momento y un lugar concretos.

2.2 ¿En que descansa su validez o legitimidad?

Absolutismo moral	<ul style="list-style-type: none"> • Según esta postura, los valores valen por sí mismos, su legitimidad no depende de que los individuos sepan apreciarlos, ni estarían condicionados por la sociedad o la época. • Esta postura, directamente relacionada con el objetivismo, puede llevar a caer en el dogmatismo, postura para la cual ciertos valores concretos serían los únicos correctos imponiéndose y despreciando los demás.
Relativismo moral	<ul style="list-style-type: none"> • Las valoraciones dependen, <i>son relativas a</i>, cada persona, y a las circunstancias sociales, históricas incluso biológicas, en que surgen. Por tanto, no existen valores universales sino que las circunstancias influyen en modo de valorar • En su versión radical, un relativismo radical puede llevar a defender cualquier actuación, por aberrante que sea, como moralmente aceptable, por ejemplo la venganza, la ablación del clítoris, etc.

Está claro que, respecto a los valores morales no se deben adoptar posiciones extremas. Por un lado, incluso aunque hubiera valores absolutos, independientes del ser humano, nadie tendría derecho a imponerlos a los demás. Igualmente, el relativismo radical es igualmente rechazable, porque desde esa postura nada es censurable.

Sin embargo, si es necesario un sistema de valores lo más ampliamente compartido posible, deseables por todos lo que no quiere decir que se caiga en la imposición absolutista. Los [Derechos Humanos](#), como estudiaréis más adelante, recogen los valores esenciales que defienden la **dignidad de las persona** por el mero hecho de serlo y hacen posible la convivencia humana, como la libertad, la igualdad, la justicia, o la paz.

3. LAS NORMAS MORALES

Entre los distintos [tipos de normas](#) que rigen los comportamientos del individuo particular y del ciudadano que vive en sociedad, vamos a centrarnos en las normas específicamente morales. De los valores éticos, salen y se fundamentan las normas morales que guían nuestros actos, por ejemplo, si valoramos la amistad y la sinceridad, saldrá de esa valoración personal la norma, también personal, “debo ser sincero con los amigos” que, posiblemente, nos demos a nosotros mismos.

Las normas morales no están escritas en ningún libro, como las leyes jurídicas por ejemplo, ni hay autoridades específicas que nos obliguen a cumplirlas. Cuando obedecemos normas morales, como por ejemplo cumplir la palabra que hemos dado, decir la verdad aunque duela, y lo hacemos de forma libre y consciente ¿por qué lo

hacemos? ¿dónde está el origen del convencimiento y el acatamiento de esas normas? Hay dos posibles respuestas a esta cuestión:

- Hablamos de **heteronomía moral** (del griego *héteros*, que significa otro, y *nomos*, ley), cuando los motivos en los que se fundamenta la conducta moral de una persona, son exteriores a nuestra conciencia, es decir, cuando la norma moral que obedece le viene impuesta por alguien distinto de él mismo, pueden ser los padres, una autoridad religiosa o, simplemente, el miedo al castigo si no la cumplimos. Por ejemplo, cuando realizamos una acción moralmente correcta, como decir la verdad, por miedo a las consecuencias de que nos pillen mintiendo.
- Por el contrario, cuando uno realiza una acción moralmente correcta, por convencimiento propio de que es lo que debe hacer, entonces decimos que esa persona posee **autonomía moral** (del griego *autós*, sí mismo, y *nómos*, ley o norma). Este tipo de persona, no se guía por meras opiniones personales, sino que racionalmente y, por propia voluntad, asume como propios los valores y normas de la sociedad en la que vive.

4. LA CONCIENCIA MORAL

Todo lo que hemos dicho hasta aquí, la capacidad del ser humano para comportarse moralmente, llevando a cabo actos elegidos de forma libre, reflexionados racionalmente, asumiendo la responsabilidad de sus consecuencias, etc. es gracias a que el ser humano posee lo que se conoce como **conciencia moral**, una capacidad exclusivamente humana que nos hace capaces de distinguir entre lo correcto y lo incorrecto, lo bueno y lo malo, etc. Nuestra conciencia moral es capaz juzgar nuestros propios actos, nos permite saber íntimamente, si actuamos bien o no, produciendo sentimientos de satisfacción o remordimientos y es la que nos hace sentirnos responsables de las consecuencias de nuestras acciones.

Parece claro para ciencias como la Psicología que la conciencia moral existe, ya solo por el hecho de experimentar remordimientos o satisfacción después de realizar ciertas acciones no es posible dudar de esta capacidad humana. Ahora bien, en lo que no hay acuerdo es en su origen:

- Para unos pensadores, llamados **naturalistas**, la conciencia moral forma parte de la propia naturaleza racional humana, la cual es capaz de reflexionar sobre sus propios actos, valorarlos y darse a si misma normas de conducta. Desde este punto de vista, nacemos ya con ciertas inclinaciones hacia lo bueno o lo malo, etc.
- Para otros, los llamados **convencionalistas**, la conciencia moral se van formando poco a poco a lo largo de la vida como resultado de la influencia de la factores sociales como la familia y la educación o los amigos, políticos, económicos, los medios de comunicación, etc.

Desde esta postura, pues, no nacemos buenos o malos “por naturaleza”, sino que lo vamos aprendiendo y haciéndolo parte de nuestra personalidad, poco a poco. Este desarrollo moral, sería común a todos los seres humanos, independientemente de la sociedad o de la época en que han nacido, es, ante todo, una cualidad específicamente humana, como lo es la racionalidad o la capacidad de elegir libremente, cualidades que nos diferencian del resto de animales.

4.1 El desarrollo de la conciencia moral según Kohlberg

El psicólogo [Kohlberg](#), situado dentro de los convencionalistas, describió muy bien este desarrollo moral de la conciencia, a través de tres niveles, dentro de cada uno de

los cuales se diferencian dos etapas sucesivas, en total [seis etapas](#) que describimos a continuación:

1ª etapa: (infancia)	El niño pequeño está regido una moral heterónoma que le viene impuesta desde fuera, es decir, su obediencia a las normas se rige por la consideración de las consecuencias: el premio o el castigo que sus actos pueden tener. Las normas son impuestas desde fuera (heteronomía)
2ª etapa: (infancia)	El niño desea obtener aquello que quiere de modo que respeta las normas impuestas, si bien, para obtener lo que le interesa, esta actitud se podría resumir en la fórmula <i>te doy para que me des</i> ". El niño es, pues, egocéntrico e individualista.
3ª etapa: (adolescencia)	En esta etapa, el adolescente empieza a reconocer que "lo bueno" o "lo justo" es aquello que asegura la supervivencia del grupo, por lo que el adolescente se empieza a identificar con los "intereses de todos" (va abandonando su individualismo). Su moral sigue siendo heterónoma, ya que acepta las normas del grupo social (de la familia o grupo de amigos, etc.), buscando la aprobación, ser aceptado y valorado por grupo.
4ª etapa: (adolescencia)	Es una ampliación de la anterior etapa. Las normas que cumplía para "ser aprobado" por el grupo social, ahora el las considera <i>un deber</i> ineludible, ya que habría consecuencias catastróficas si nadie las cumpliera. Aparece así, la " conciencia del deber " y considera un deber mantener el sistema social.
5ª etapa: (juventud)	La conciencia empieza a regirse por una moral autónoma . Las decisiones morales adoptadas de forma autónoma, se generan teniendo en cuenta los derechos, valores y normas que se consideran universalmente aceptables (como la igualdad, la justicia, etc.), teniendo en cuenta la utilidad que tienen para la sociedad concreta en que vive, la conciencia moral se rige por el lema " <i>el mayor bien para el mayor número</i> ". Se trata de un individuo que ha alcanzado una madurez psicológica y que, de forma libre y racional, elige valores y derechos comprometidos socialmente.
6ª etapa: (adulto)	El individuo se rige por principios éticos universales, los que toda la humanidad aprobaría. Las leyes particulares de cada sociedad (etapa 5) y las decisiones individuales de la persona, se guían ya en esta etapa por principios éticos universales como la igualdad de derechos, la justicia, las libertades básicas (aquellas señaladas en la Declaración Universal de los Derechos Humanos), y el respeto a la dignidad de los seres humanos. En esta etapa, el individuo considera los principios morales, como los más importantes, por lo que juzga las leyes jurídicas y las costumbres sociales según su grado de cumplimiento de los principios éticos, y no al revés.

4.2 La dignidad humana según Kant

En esta última etapa, es fundamental la idea filosófica de la **dignidad humana**, idea que ha sido especialmente destacada por el filósofo alemán **Kant**. Según éste, los seres humanos se merecen un trato especial y digno que posibilite su desarrollo como personas. En este sentido, afirma Kant, **el hombre es un fin en sí mismo, no un medio para usos de otros** individuos, lo que lo convertiría en una cosa. Los seres irracionales, como los animales, pueden ser *medios para*, por ejemplo, la alimentación, en cambio la existencia de las personas es un **valor absoluto** (recuerda el apartado 2.2) y, por ello, son merecedoras de todo el respeto moral mientras que la discriminación, la esclavitud, etc. son acciones moralmente incorrectas, porque atentan contra la dignidad de las personas.